

### Aumentan los parados en el mundo Y disminuyen las ganas de trabajar

Ginebra se vuelve loca al ver llegar tanta cifra aterradora de aumentos en las estadísticas de parados. La Oficina Internacional del Trabajo no hace otra cosa que llenar hojas y hacer cálculos, para concretar el número de parados que hay en el mundo y detallar el aumento de porcentaje en cada país.

En un año, el aumento de parados se ha incrementado en un 20 por 100 en los Estados Unidos; 34 por 100 en Alemania; 12 por 100 en Inglaterra; 15 por 100 en Austria; 34 por 100 en Australia; 63 por 100 en Italia; 80 por 100 en Canadá; 28 por 100 en Hungría; 44 por 100 en Suecia; 45 por 100 en Checoslovaquia; 65 por 100 en Estonia; 24 por 100 en Polonia; 56 por 100 en Francia; 28 por 100 en Noruega; 52 por 100 en Dinamarca, y solo un 2 por 100 en Irlanda.

Hay más países que nosotros, pero entre todos ellos, no está España, como siempre. ¿Es que en España se carece de cifras estadísticas en todos los órdenes de la vida? Porque estamos cansados de ver estadísticas internacionales en las que no figura España. Y va siendo cosa de que el Gobierno español se preocupe de ello.

Desde luego que en España, el número de parados aumentó también en este último año en un porcentaje extraordinario. No hay hogar donde no se deje sentir la falta de trabajo. Familias donde trabajaban el padre y tres o cuatro hijos, trabajan, a lo sumo, uno de ellos solamente.

Y los demás... holgando. Con esto, sin querer, disminuyen las ganas de trabajar en la medida que aumenta el número de parados. Esto sí que es un problema grave que se deja sentir en el mundo.

Las ganas de trabajar son cada vez menores. El hombre va buscando la forma de vivir, pero la mayoría procura también encontrar esta fórmula sin esfuerzo corporal o cerebral. Y esto sí que es mal síntoma.

Confiamos en la desaparición del invierno, para que la nueva estación traiga entre sus rayos de sol, una inyección en el hom-

bre, que le invite al trabajo, que muchas veces, aun faltando este, podría cada uno de por sí hacer un esfuerzo y gaudir un poco menos que lo que ahora se observa en muchas partes.

No queremos decir con esto que no se trabaje porque no se quiera. No. La cuestión es otra. Es que el hábito del trabajo está desapareciendo de muchos individuos, y esto puede traer consigo un mal mucho más grande que el de la falta de trabajo, porque esto último puede remedarse, y ser cosa de una o más temporadas. Pero lo otro, la holganza que se adueña del individuo, suele tener malos finales.

Hay por tanto que procurar emplearse en algo aunque sea menos productivo que lo que se deseara. El cuerpo debe habituarse al trabajo para que cuando el esfuerzo tenga que ser mayor, no pueda mostrarse incapaz de realizarlo.

Todos a ocuparse de algo aunque sea de distinta profesión a la que en realidad se conoce. Antes que estar parado, antes que acostumbrarse a la holganza, antes que prodigar la gandulería por las calles, no solo dejando de ganar, sino gastando lo que no se gana, conviene reconcentrar el espíritu del individuo en alguna cosa práctica, noble, productiva, que al mismo tiempo que ayude a salvar los momentos angustiosos de la crisis económica del país, afiance más a la persona en su caudal de energías, que debe conservar para el momento oportuno.

ISIDORO C. LOPETEGUI.

### LABORATORIO "CASTEL"

ANALISIS CLINICOS

DIRECTOR TECNICO **JUAN CASTELLANO VINUESA**  
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA

Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

#### EN LA RUTA

#### Sobre la reforma agraria

En el Consejo de ministros de ayer se acordó conceder un plazo que terminará el día 15 de Mayo próximo, para que los propietarios de fincas rústicas declaren ante la Hacienda el verdadero valor de sus fincas, en relación con la renta que éstas producen.

Parece ser que esta disposición tiene dos finalidades; una completar en parte la legislación existente sobre revisión de los contratos de arrendamiento y otra, de más largo alcance, con vista a la expropiación que se determina en el proyecto de ley de reforma agraria.

Después de la campaña que hemos hecho desde estas columnas, desde mucho antes del advenimiento de la República, propugnan o por la reforma agraria, no íbamos en la ocasión presente a regatear nuestro comentario a todas las disposiciones que emanen del Gobierno con este fin; pero entendemos que este importante asunto va sufriendo demora exagerada por parte del Gobierno y de las Cortes Constituyentes, con grave quebranto para la economía del país y para los intereses de los propietarios y colonos interesados.

Es preciso resolver con la urgencia posible la cuestión de la revisión de los contratos; primero, y después la reforma agraria a fondo, para que los deberes y derechos de todos los factores que intervienen en la producción, queden perfectamente delimitados, pues la situación actual es insostenible y ruinoso para todos.

#### MATADERO DE MADRID

#### Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 17 (5 05 t.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 3 09 a 3 13.

Vacas, de 2 96 a 3 13.

Toros, de 3 22 a 3 50.

Bueyes, de 2 90 a 3 04; promedio, 3 12.

Terneras de Castilla, de primera, de 4 35 a 4 83; de segunda, a 4 26.

Idem de la Montaña y Asturias, de primera, de 4 00 a 4 35; de segunda, de 3 83 a 4 26.

Idem de Galicia, de primera, 3 26 a 3 39; de segunda, 3 00 a 3 78.

Lanares: Corderos, de 4 00 a 4 35.

Ovejas, a 2 40; promedio, 4 29.

Cerdos castellanos chatos, de 2 55 a 2 70.

Idem murcianos y mallorquines, a 2 70.

Idem extremeños, de 2 17 a 2 35.

Idem andaluces, de 2 15 a 2 20; promedio, 2 22.—Mencheta.

#### NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE PABLO IGLESIAS, SAN ANTON Y CANALEJAS.

### Comentarios de la Prensa

## Una pregunta sobre la política de persecución religiosa

La aplicación de la Ley de Defensa de la República

MADRID, 17 (5 35 t.)

(POR TELEFONO)

Desviada un poco la atención de toda la prensa del movimiento revolucionario planteado como protesta por las deportaciones, en vista del fracaso de las huelgas en diversas capitales, los periódicos de la mañana dedican sus editoriales a muy variados temas, siendo los que más interés ofrecen, los que a continuación publicamos:

#### Una pregunta al Gobierno

El periódico gráfico, de tradición monárquica, pregunta al Gobierno sino es hora de moderar la política de persecución en el aspecto religioso y señala el peligro de la reglamentación del artículo 26 de la Constitución, porque contribuiría a ahuyentar a las órdenes religiosas, de la enseñanza.

#### Las minorías turbulentas

Ocupándose de los fre-

cientes escándalos que se vienen sucediendo en las sesiones de Cortes, el otro periódico gráfico dice que el Gobierno debe contener la intervención de las minorías turbulentas.

#### Defensa de la República

En vista de las huelgas generales planteadas en diversas provincias como protesta por las deportaciones, un periódico liberal, ante las acertadas medidas de previsión adoptadas por el Gobierno para garantizar el orden público, pregunta qué dirán ahora los que combatieron la aprobación de la Ley de Defensa de la República.

#### Elogios a Albornoz

El periódico órgano del Partido Socialista, elogia al ministro de Justicia, señor Albornoz, por la orden que ha dictado referente al matrimonio civil.—Mencheta.

#### Entre bromas y veras

¿Es hora de moderar la ofensiva contra el sentimiento religioso del país?

La pregunta tiene por fuerza que quedar sin respuesta, por que sería tanto como dar por terminada la actuación de la política imperante.

Hay que seguir con lo que tiene en pie una bandera que no se ha plegado a las realidades prácticas de la nación, por olvido o por incompetencia.

Balbotín pretende demostrar que su postura de ahora, es la consecuencia lógica de su madurez intelectual en materia política y religiosa, rectificando su pensamiento, sin caer en el dogmatismo estúpido del asno.

Es decir: que de sabios es el variar de opinión.

Lo que demuestra que es aún más estúpido y estulto, presumir de ateo como hacen los ignorantes y analfabetos, a los que no les queda más camino que oír, ver y callar.

Cuenta la capital de la nación, con 16.000 ciudadanos li-

bres, que la Policía clasifica de maleantes, con domicilio conocido.

Si así se puede vivir en plena civilización, cuando las tendencias sociales se encaminan a establecer como única norma de convivencia colectiva la reciprocidad útil entre los hombres ¿qué papel representa en el mundo la ocupación lícita y el trabajo honrado?

#### EN PALACIO

### Las audiencias del presidente de la República

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6 15 t.)—El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, ha recibido la visita del intendente general señor Romerales y de varios coroneles.

El secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, restablecido de la operación que ha sufrido en la garganta, ha acudido hoy a su despacho oficial.—Mencheta.

OMEGAS = LONGINES  
LOS MEJORES RELOJES  
De venta en la Joyería POZAS

El cual recuerda a su distinguida clientela, su taller de JOYERIA, PLATERIA, GRABADOS

Gran surtido en OPTICA  
se despachan recetas de los señores oculistas

POZAS Pablo Iglesias, n.º 13. CACERES  
Teléfono 435



# “BAZAR EXTREMENO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

**Plaza de San Juan, número 22. - CACERES**

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

**Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas.**

**¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.**

**Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES**

## Temas de actualidad

# Los locos cuerdos

Cuando un hombre comienza a distinguirse por algo, sea lo que fuere, y esa distinción y ese destaque lo ha conseguido sin padrinos, ni tutelados, ni coros angélicos, ni sociedad de bombos mutuos, corre un riesgo inminente; el de ser clasificado entre una especie de locos no conocida ni estudiada aún por los psiquiatras y que yo me atrevería a llamar locura convencional, o enajenación mental atribuida, o subconciencia gratuita. Si tienes el desacierto de no pensar de igual forma que algunos señores que pasan por sesudos y equilibrados, ya no hay quien te libre del consabido sambenito. Tú eres un loco de remate, que deberías estar en Leganés o Ciempozuelos, no para que te aplicasen la camisa de fuerza, ni te sometieran a tratamiento curativo alguno, sino para dejar en paz y no contradecir a esos señores que disfrutan patente de ecuanimidad, cordura, sensatez y cuantos atributos encierra la racionalidad más caracterizada. Pero suele acontecer con excesiva frecuencia que, los señores de tanta prosopopeya y juicio rectilíneo, sacaron su patente de cordura en casa de Ezquerdo, que inocentemente les dió la de uno de sus muchos alienados y como tales piensan y discurren. Mientras, en cambio los motejados de locos por ellos, son sujetos de una normalidad tal, que para ellos quisieran los cuerdos.

Varias veces, con suma frecuencia, hemos oído decir: «Fulano es un loco». Claro que no se nos ha puesto carne de gallina, ni hemos sentido por él esa na-

tural compasión que imperan esos enfermos. Por mera curiosidad, hemos preguntado: ¿Pero está loco Fulano? ¡No, hombre, no! Es que es un muchacho raro, extravagante, que tiene la cabeza a pájaros, piensa de manera absurda y padece verdaderos desvaríos. ¡Ah! sí, nos hemos dicho. Es un hombre que no piensa como usted y que su sinceridad le lleva a decir las cosas tal y como las siente. Es un loco cuerdo que tiene la monomanía de no engañar, de no ser hipócrita, de no ser un farsante y de no prestarse dócil y mansamente, a hacer el juego a los demás. Un hombre que tiene fóforo en la cabeza, substancia gris, neuronas y que se yo cuantas cosas más, que le permiten discurrir con su cabeza, y no con la ajena. Un hombre, en fin, perfectamente acorde y equilibrado, lo que posiblemente no es quien de loco le moteja.

Unamuno es un loco. Ortega y Gasset otro y de este tipo infinidad de ellos. Si usted no acierta a comprender lo que vale un hombre, o a usted no le conviene lo que un hombre dice, pues ya está claramente definido y catalogado. Se trata de un loco, y como a tal, no hay que hacer caso maldito de cuanto haga y diga.

¡Oh locos de atar, cuán hermosa es vuestra locura!

¡Oh gloriosos enajenados, cuán cuerdamente pensáis! ¡Lástima que España no sea un inmenso manicomio de esta clase de locos! Pero lo triste, lo verdaderamente triste, es que haya tantos cuerdos que no saben pensar, que no saben discurrir, más que por el lado de su egoísta conveniencia. Yo creo que no hay hoy un sabio en España, que antes no haya pasado por loco. Loco y sabio en nuestro país, tienen cierta sinonimia. Los obtusos, los mediocres, los fátuos y los engreídos, son los únicos cuerdos. Cuerdos, sí, porque teniendo güero el cerebro, no dan señales de vida. Los otros, los locos, lo tienen siempre en actividad, en inquietud constante, en volcánica actuación y de ahí su locura. Yo envidio vuestra locura, locos cuerdos. A mí de nada me sirve mi sensatez, ni mi armonía cerebral. Vosotros sois los genios creadores, las almas con alas para volar por el espacio, por en cima, muy alto de la tierra.

Nosotros, en cambio, somos seres adaptados, ratones cocodrilos, que no podemos despegarnos de ella. Vosotros vivís del espíritu. Nosotros de la materia. Vosotros sois la espu-

ma que se derrama y vierte. Nosotros las impurezas del líquido que van siempre al fondo. Vosotros sois la dinámica. Nosotros la estática. Vosotros la movilidad. Nosotros la inercia. Paciente lector. Si oyes de nuevo decir que Fulano o Mengano está loco, no hagas caso. Se trata de una locura inofensiva, que no molesta más que al señor que te lo ha dicho. Así hay muchos locos en España, aunque no tantos como debiera haber. Pero si se trata de un loco, de un verdadero loco, dí conmigo la frase popular de «ni están todos los que son, ni son todos los que están» y aquí cabemos todos.

CLAUDIO CASARES SANGUINO

## ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBAZAZADAS y asistencia a PARTOS

Especialista **M. G. ANAYA**  
Ex profesor A. de la Facultad de Salamanca y ex ayudante del doctor Población

Pizarro (antes Solana), 20. - Teléfono 9  
**CACERES**

## Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

**NACIMIENTOS.**

Francisca Iglesias Cruz, hija de Agustín y Manuela. San Antonio.

**MATRIMONIOS.**

Ninguno.

**DEFUNCIONES.**

Ninguna.

## ZENON ENRIQUEZ

MEDICO ODONTOLOGO

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

PABLO IGLESIAS, 7, 2.º

▼▼▼ C A C E R E S ▼▼▼

## Desde Casatejada

# Constitución del Comité del Partido Radical

Con gran entusiasmo se ha constituido en este pueblo, el Partido Republicano Radical, componiendo el Comité local los siguientes señores:

**Presidente:** Don Bernardino Fernández Pulido.

**Vicepresidente:** Don Clemente Yuste Domínguez

**Tesorero:** Don Ángel González Guija.

**Contador:** Don Valentín Ruiz Corino.

**Vocales:** Don Miguel Murillo Avila, don Valeriano Corisco Izquierdo, don Marcelino Salvador García, don Vicente Rubio Jiménez y don Juan Martín Parrales.

**Secretario:** Don Santiago Gómez Moreno.

Tan pronto se ha tenido noticia de la Constitución de este Partido, se han afiliado un buen número de personas pertenecientes a todas las clases sociales; todas ellas de orden y profesando ideas republicanas, así como admiradoras del insigne caudillo don Alejandro Lerroux, hombre que tanto contribuyó a la traída del régimen, y en el que cifran todas las esperanzas de los españoles que en realidad aman a nuestra Patria y a la República.

En este Partido caben todos los hombres de conciencia sana, sin deseos de venganza y con exceso de patriotismo, que unidos vayan adonde sea necesario para establecer la justicia social e imponer la autoridad y el orden.

Formo parte de este partido, como un alto honor para

mí, pudiendo con orgullo proclamar mis ideas republicanas de siempre, demostrando documentalmente mis actos con relación a la reciente República. No soy republicano del 14 de Abril, como otros muchos lo son; lo soy de siempre, porque nació de esa idea y jamás he pensado en explotarla, haciendo de ella un «modus vivendi», como me consta lo hacen algunos.

La República necesita del sacrificio de todos los españoles, y es necesario desecharla esa apatía que nos caracteriza, tomando parte con actividad y patriotismo en la política y causa pública, y consiguiendo por todos los medios sostenerla.

Conozco a los hombres que forman en este pueblo el Comité local, así como las personas afiliadas al Partido, y espero, sin duda alguna, sabrán trabajar por el engrandecimiento del mismo, y muy en breve será el de mayor número de afiliados, y con un buen régimen interior, que en todos momentos irá dedicado a la defensa de la República y de sus asociados.

Castejados, republicanos, a defender la Patria y la República. «Viva España».

Casatejada, 13 Febrero de 1932. — El Corresponsal.

## Casa Castaño

«Cerveza "El Águila" en botel

Todos los días Mariacos

Merat. 7. — Teléfono, 197  
**CACERES**

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

## EVARISTO MALAGA

LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA

Pablo Iglesias' 8 **CACERES** Apartado, núm. 20



315

# NUEVO DIA en Aliseda Estampas rurales

Amanece... Frío intensísimo... La mayor parte de los vecinos extremeños duermen... Pero hay otra parte de vecinos—tan dignos, tan humanos y más laboriosos—que, a estas horas, han dado principio a sus tareas. La ley de la costumbre influye en ellos y ni un sólo día viven tranquilos si no se ocupan en los quehaceres de temprano. Venimos comprobando nuestro aserto, no de ahora, de antes. El doctor Marañón comienza sus trabajos a las siete de la mañana. De igual manera en verano que en invierno. Es un caso excepcional, motivado por un hábito adquirido a fuerza de perseverancia. Ni antes ni después, a las siete del día. Marañón—el hombre joven por su edad y viejo por el caudal de sabiduría—está con su esposa en el prólogo—permítanos el lector la palabra—de su trabajo.

«Es difícil que un saco vacío pueda tenerse en pie», ha dicho Franklin. Nada menos que Franklin. Aquí está el fundamento de nuestra crónica.

Difícil es que el hombre pueda reivindicarse de sus desdichas; los reveses de la vida sin adquirir el hábito—maravilloso hábito—de lucha constante. ¡Hábito del trabajo! ¡Hábito de comenzar con puntualidad el trabajo! Voluntades heroicas forjadas en el candente crisol de la constancia, son las que consiguen cuanto hemos escrito. No se crea que es posible lograr estos hábitos sin esforzarse cotidianamente. Imposible.

Las potentes Empresas no son hijas de un empeño desahogado y desencadenado. Precisamente es lo opuesto. lo contrario. Necesítase formar enorme trabazón de sacrificios. Así constituiremos el ansiado propósito. Y luego, después, lo lograremos... ¡Admirable disposición de todo! Todo está combinado y relacionado, obediendo a las leyes ideadas «a priori» en la meditación silenciosa del gabinete de estudio.

Conque démonos cuenta; aún estamos a tiempo, reflexionemos serena lentamente; las grandes jornadas fueron imaginadas antes y se llevaron a efecto gracias a los tenaces ahincos de quienes en ellas tomaron opción. Trabajemos. Trabajemos... Todos. Trabajemos con puntualidad. Adquiramos estos hábitos... y pronto hemos de alegrarnos. Que

la vida...—ha podido cantar recientemente poeta tan glorioso como Eduardo Marquina— ¡la vida es una cosa humana!

Convéncete hombre... Hombre guiado por embaucadores. Acoge esta voz amiga que te aconseja noblemente, cariñosamente... en momentos decisivos, por los que hoy atraviesa el mundo.

¿Acaso no has leído el enjundioso pensamiento de la escritora extremeña doña Elisa Miura Pérez? Escúchalo:

«¿Te piden consejo? Dáselo, pero acuérdate, al darlo, que es una obra de caridad» ¡Bello y significativo pensamiento! Palabras tiernas, dichas por una mujer amantísima de sus hijitos, nos parece este pensamiento que, publicado con otros varios, han hecho fortuna y dan a su brillante autora un puesto en la literatura regional.

Empezada esta crónica a las siete de la mañana, toca ya su fin. Durante el día ha soplado un viento invernal (propio de la temporada) y extremo (propio de Extremadura), observación que se le ha antojado a cierto joven compañero.

Horas de atardecer... Sol de ocaso... El frío es más intenso. ¡Cuidadito, lector, no te vayas a arrech! Las calles están secas, barridas... Los trabajadores cesan en sus labores.

Convéncete, ciudadano rural: «Difícil es que un saco vacío pueda tenerse en pie» Y difícil es que el hombre pueda reivindicarse de sus desdichas: los reveses de la vida, sin adquirir el hábito de la lucha constante, ha sido un incumplimiento del deber. La semana pasada no servimos al lector la consuetudinaria crónica. Perdónanos hermano. Y no olvides... que también en los periodistas existen vacaciones!

Valeriano Gutiérrez Macías.

## A V I S O

La entidad comercial Sucesores de Víctor García, advierte a su clientela y público en general que, con el fin de dar mayor amplitud a su GRAN SASTRERIA, que hasta ahora estuvo establecida en calle Pablo Iglesias, 11, la ha trasladado provisionalmente a la Avenida de Cervantes, 1 y 3 (frente al Teatro) donde, bajo la dirección del mismo cortador, señor Torres, seguirá sirviendo encargos hasta montar la nueva instalación definitiva de dicho establecimiento.

DESDE NAVALMORAL

## Letras de luto

Inesperadamente, a los pocos momentos de habernos separado de tan amigo excelente y pundonoroso, ha muerto víctima de rápida y traidora dolencia el capitán general de este Centro de Fermentación, don Conrado Sánchez Sierra.

La noticia cundió rápidamente entre el personal del Centro, causando en todos impresión muy dolorosa, pues el finado gozaba de las simpatías generales de todos sus compañeros y subordinados.

Hombre de austero e íntegro carácter, de acrisolada rectitud y de bondadoso corazón, deja tras sí un recuerdo no mancillado por ninguna sentimiento de antipatía o de rencor. Funcionario ejemplar fué siempre modelo de probidad en el cumplimiento de sus importantes funciones de capitán general del numeroso personal obrero.

Al entierro, que se celebró esta mañana a las nueve, asistieron todos los compañeros y todos los obreros y obreras del Centro, que acompañaron al cadáver hasta el cementerio, dando un hermoso ejemplo de plácido compañerismo.

El insigne director del cultivo del tabaco, don Horacio Torres de la Serna, a quien se telefonó la inesperada muerte del señor Sánchez, respondió inmediatamente con uno de sus rasgos de nobleza en él tan frecuentes, iniciando una

suscripción que encabeza con 100 pesetas a favor de la viuda de nuestro infortunado compañero.

A esta suscripción contribuirán todos los empleados del Centro, hasta los más modestos, para que la colecta sea al propio tiempo que alivio pecuniario para la viuda inconsolable, cariñoso y unánime homenaje de fervorosa devoción al recuerdo del compañero fallecido.

Interpretando el sentir general de todos los que trabajamos en esta casa, reiteramos por medio de estas líneas el testimonio de nuestro pesar a la viuda por la desgracia que la aflige.

HIERÓNIMO DE YUSTE

Febrero 16 de 1932.

## ANUNCIO

En inmejorables condiciones de precio y estado se vende:

Un motor «Diesel» marca Otto de 40/45 H. P.

Un motor a gas de la misma marca de 40 H. P.

Una máquina de vapor de 40 H. P.

Una máquina de vapor de 25 H. P.

Una máquina de vapor de 8 H. P.

Una dinamo «Siemens» de 200 amperes.

Varios contadores de corriente continua.

Para informes y tratar en «La Guadalupense»

Guadalupe (Cáceres)

## Frivolidades

# Noche romántica

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Una pequeña escapatoria a París. Hay que burlar el tiempo proporcionándonos de vez en vez pequeños descansos en la abrumadora tarea cotidiana.

Una escapatoria a París, y unas cuantas visitas a las casas de modas y a los salones de fiestas. ¡Qué bella es esta «serre» del Metropol, con su jardín de invierno, donde las orquídeas más raras nos muestran la maravilla de sus pétalos en crispación!

Hemos ido vistiendo un traje de georgette malva florea en naranja, sobre el que colocamos un ligero abrigo en crep-satén morado con cuello de armiños que entonaba muy bien con tono rojizo de nuestro cabello. (No siempre hemos de hablar de las amigas).

Cena y baile a continuación. Los músicos, ocultos tras los macizos de plantas artificiales, y en la pista de baile, parejas elegantísimas jirando a los acordes de la música moderna que ya va perdiendo estridencia.

Se acerca a nosotros este muchacho argentino que baila muy bien, y que hemos conocido durante nuestra estancia en Suiza. Charlamos. El—¿lo recordáis?—es marino y tiene, como decía Campoamor, «el alma como el mar inmensa», además de unos ojos que atesoran en su azul el infinito de todos los horizontes.

Alfredo, se llama, y me habla de su último «crucero» por mares de altura. Fué a Cellán, a la China, y en estos países de maravilla se saturaron sus ojos de infinitas bellezas. Me habla de las bailarinas infues, me habla

de las gheissas amables, me habla de los cielos diáfanos cruzados por bandadas de cigüeñas, y a mí me parece estar oyendo una lectura de Pierre Lety, al par que no ceso de mirar los ojos de este sempiterno peregrino y soñador constante.

Entramos en el jardín de invierno, y en los anchos divanes recostada, me entrego al sueño de sentirme yo misma viajera de tierras y mares remotos. Si yo fuese hombre sería marino. ¡Viajar, correr tierras y mares, conocer gentes de otras razas y respirar bajo otros soles!... ¡y tener una novia en cada puerto!

Alfredo hablaba, hablaba, y su voz era una dulce cadencia evocadora. Yo, entornados los ojos, me imaginaba también un poco golondrina de la vida, y quisiera cruzar el mundo posada en el palo mayor del barco donde este soñador, que tan bien habla, viaja.

Pero la voz suave calló, y entonces, oyendo la orquesta que tocaba un lento vals, Alfredo, con sonrisa amable y galante me invitó al baile, y entramos en el salón sumándonos a las parejas que cruzaban la pista.

MUÑECA

### TARIFA DE ANUNCIOS EN NUEVO DIA

Primera plana, cuerpo nueve, cincuenta céntimos la línea.  
Octava plana, cuerpo nueve, cuarenta céntimos la línea.  
Planos interiores, el mismo cuerpo de letra, veinticinco céntimos la línea.  
De un trimestre en adelante se hacen descuentos del cinco, el diez y el quince por ciento, según el tiempo.

## Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.)

Concesionaria del servicio TRUJILLO-MADRID

Salida de Trujillo: LUNES, MIERCOLES y VIERNES, a las nueve de la mañana  
Salida de Madrid: MARTES, JUEVES y SABADO, a las dos de la tarde

PRECIOS: PRIMERA 38'50. SEGUNDA 25'70

2 Enero 1932.....

### INAUGURACION del NUEVO SERVICIO POPULAR entre TRUJILLO y MADRID

Salida de Trujillo: Los **Sábados**, a las nueve de la mañana  
Salida de Madrid: Los **Lunes**, a las dos de la tarde

PRECIOS: PRIMERA, 38'50-IDA y VUELTA, 60  
SEGUNDA, 25'70-IDA y VUELTA, 40

Administración en Trujillo: Encarnación, 5. Teléfono 91  
Idem en Madrid: Rodríguez San Pedro, 28. Teléfono 40.967

OBSERVACIONES: Los billetes de ida y vuelta son valederos por OCHO DIAS

Novedades - «La Muñeca» - Tejidos

### Asombrosa liquidación

En la próxima semana, SALDAMOS

## 5.000 METROS

de paños estampados para vestidos en dibujos selectísimos que hasta ahora se vendían a 5 pesetas metro, como verdadera ganga se lo ofrecemos hoy a

## 2'25 pesetas metro

En nuestros escaparates exponemos parte del grandioso surtido, visítenos y quedará convencido de la ventajosa oportunidad.

ROSENDO CASO

PABLO IGLESIA, 2

TELEFONO, 388



# La "Gaceta" de hoy Escuelas graduadas para la provincia de Cáceres

## Otras disposiciones

MADRID, 17 (5'25 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes, de principal interés general:

### Creación de escuelas

Creando cincuenta y nueve plazas de maestros y maestras en toda España.

De ellas corresponden a la provincia de Cáceres, las siguientes:

Cilleros.—Una escuela graduada de niños y otra de niñas, con dos secciones cada una.

Logroño.—Una de niños y otra de niñas, con dos secciones cada una.

Zorita.—Una de niñas, con tres secciones.

### De Guerra

Disponiendo que pase a la reserva el coronel de la Guardia civil, don Recaredo Martínez Arjona.

### Los subalternos de Palacio

Disponiendo que los empleados subalternos del antiguo Palacio real, sean admitidos para cubrir las vacantes de porteros de los ministerios.

### El matrimonio civil

Dando normas para la celebración de matrimonios civiles, por las cuales a los contrayentes no se les exigirá declaración respecto a sus creencias religiosas.—Mencheta.

## DE BARCELONA

### Un detenido dice que quiere ir a Bata para regenerarse

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (6'10 t.)—Comunican de Barcelona, que por la Policía de aquella capital ha sido detenido Ramón Maglot, que había robado varios objetos.

Este individuo es un conocido pistolero y en el momento de su detención, manifestó que deseaba que le llevaran a Bata para ver si podía regenerarse, pues en Barcelona le era imposible hacerlo, a causa de las malas compañías que le rodeaban.

### Detenidos de Tarrasa

Procedentes de Tarrasa han llegado a Barcelona treinta y siete detenidos por los recientes sucesos.

Se supone que todos serán trasladados a bordo de un barco.—Mencheta.

### UN ALCALDE MULTADO Por facilitar noticias tendenciosas

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (6'45 t.)—El gobernador de Teruel ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Urrea, por haberse comprobado que facilitaba noticias tendenciosas en relación con los conflictos sociales.

En varios pueblos de esta provincia han caído copiosas nevadas que dificultan las comunicaciones.—Mencheta.

# Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11

CANALEJAS, 12

Toda clase de operaciones bancarias

## Mundo conocido

### LLEGARON:

De Madrid, con su madre, el jefe de esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza, don Alfredo Calvo Borreguero.

—Del mismo punto, con su esposa e hija María, el agente de Negocios, don Ildefonso Ollero.

—Del campo, don Juan y don Fernando Muñoz F. de Soria.

—De Guadalupe, el ayudante de Montes, don Victoriano Salinas.

—De Madrid y de paso para Berzocana, el abogado don Fulgencio Díaz Pastor.

LOS MUEBLES MAS SOLIDOS y elegantes son los que fabrica Ramón Salas. Echegaray, 30.—BADAJOZ.

### SALIERON:

Para Madrid, el jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, don Tomás Gertrudis.

### NATALICIO:

Ha dado a luz una niña, la esposa de nuestro antiguo compañero de Redacción, el actual juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcántara, don Aurelio Alvarez Jusué. Enhorabuena.

Se ha trasladado

**MANUEL NIETO MARMOLISTA**

Exposición y Despacho: CONCEPCION, 1 TELEFONO, 318 Talleres: Nueva, núm. 1 CACERES

## A. Rodríguez Rebollo

Ex Interno del Hospital Civil de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta: De 12 a 2 y de 5 a 7

MORET, NUM. 5, PRAL. CACERES

## DE SAN SEBASTIAN Entierro de Ciriaco Lazaga

(POR TELEFONO)

Madrid, 17 (6 45 t.)—Dicen de San Sebastián, que reina completa tranquilidad.

Se ha celebrado en Guetaria el entierro del joven Ciriaco Lazaga, que resultó muerto en una colisión entre nacionalistas y republicanos, presidiendo las autoridades locales.—Mencheta.

## Carpintería y Ebanistería

— de —  
**Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 16 CACERES

## DE ITALIA

### El comercio exterior

Informan de Roma, que las cifras comunicadas últimamente por la Dirección de Aduanas sobre el comercio exterior de Italia acusan para el mes de Enero de 1932 un déficit de 206 millones de liras.

## Felipe Alvarez Urbani ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14. CACERES

## Noticias

En Torrequemada está vacante la plaza de matrona o profesora en partos, de aquél municipio, dotada con el haber anual de 600 pesetas, anunciándose su provisión en propiedad por el término de treinta días, a contar desde ayer.

¿Cual es el periódico que más conviene al anunciante?  
Al que le interese, debe averiguarlo.  
NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presencien su tirada.

## EN INGLATERRA

### Accidente de aviación

Telegrafían de Londres, que dos aviones han chocado cerca de Leuchars, condado de Fifeshire. Dos aviadores resultaron muertos y otro gravemente herido.

## Estrados y togas

# El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

### Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra Ramón Vacas Castañón, que realizó los hechos siguientes:

Dicho procesado dirigiendo como chófer, para lo que tenía carnet de segunda categoría, un automóvil de los llamados «Chasis Camión», propiedad de don Pablo Moreno Damián, que hacía su primer viaje para ser al mismo entregado el día 16 de Septiembre de 1930, al llegar al kilómetro siete de la carretera que va de esta capital a la de Badajoz, quedó dormido y como consecuencia de tan imprudente descuido volcó el vehículo y a la vez que con ello el procesado se perjudicó por lesiones que sufrió de las que curó a los cincuenta y siete días, dañó también al dueño del coche en cantidad de 1 300 pesetas, a que ascienden los perjuicios que sufrió.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de daños previsto en el artículo 753 del Código penal y solicita se imponga al procesado la pena de multa de 1.000 pesetas e indemnización al perjudicado de otras 1 000 pesetas.

El letrado, señor González Avila, solicita la absolución del procesado, que está representado por el procurador señor Pulido.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra procedente del Juzgado de Instrucción de Montánchez seguida contra Antonio Recto Vivas, que realizó los hechos siguientes:

Dicho procesado, que es de mala conducta, sobre las dos de la noche del 24 al 25 de Diciembre de 1930 penetró, escalando las tapias del corral de la casa del vecino de Torremoncha Gonzalo Pérez Cortés sita en la calle del Sol, número 9, de dicho pueblo y cuyo corral está en comunicación interior con dicha casa y se apoderó de dos gallinas blancas y grandes del Gonzalo Pérez cuyas aves, que han si-

do apreciadas perfectamente en 4 50 pesetas cada una, se comió el procesado en unión de otros que antes de comérselas desconocían su ilegítima procedencia.

Asimismo, el expresado procesado, sobre las doce de la noche del 18 de Enero de 1931, penetró, escalando igualmente las tapias del corral mencionado, y se apoderó de un gallo blanco grande y que se comió aquella noche en unión de otros que asimismo desconocían antes de comérselo, su ilegítima procedencia, habiendo sido apreciado su valor en 4 50 pesetas.

El señor fiscal califica estos hechos de dos delitos de robo y solicita se imponga al procesado la pena de tres años seis meses y veintidós días de presidio correccional por cada delito, e indemnización al dueño de las aves del importe de las mismas.

El letrado, señor Rosado, solicita la absolución del procesado que está representado por el procurador señor González Borreguero.

Están propuestos seis festigos.

Secretaría del señor Repetto.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Mérida seguido entre don Carlos Pacheco Lerdo de Tejada contra don Juan Flores Borreguero, sobre pago de 6 451 46 pesetas.

Defienden a las partes litigantes los letrados señores Zancada y Grande y están representadas por los procuradores señores Campillo y Solís.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo.

Secretaría del señor Repetto.

## Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

ANUNCIARSE EN NUEVO DIA

## FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA



312

# INGRATITUD Cambio de placas

El domingo pasado se celebró en la villa de Hervás el acto de descubrir las placas que mudaron el nombre a varias calles de la localidad.

Se celebró, por la mañana, con asistencia de las autoridades y las Sociedades obreras con sus banderas respectivas y amenizado por la típica «charanga» que dirigió el maestro Alfredo.

A la opinión pública dedicado estos renglones para que mediten sobre dichos cambios, la mayor parte de ellos considerados de muy buen acuerdo.

El partido socialista no cumplía con menos de homenaje al «abuelo» (que ellos dicen), honrando su memoria en una de las plazas. El de la República tampoco parece mal acuerdo para que se nos olvide el régimen actual, y el de Pl y Margall, bien también para recordar que hubo republicanos antes de ahora. Lo que no encuentro bien es que a unas de dichas plazas, cuyo nombre era el de Relator González, se llame en lo sucesivo de Galán y García Hernández.

Por intervención de don Tomás González Sánchez es Hervás cabeza de partido, y por lo tanto, trasladó a ésta el Juzgado de Instrucción y la cárcel del partido, que antes residía en Granada; también se debe a su actuación, como relator de la Audiencia de Madrid, la construcción de la carretera que nos pone en comunicación con los pueblos del exterior, y en fin, muchos favores y beneficios que redundan en favor del pueblo entero.

Lo mismo que se ha dejado la placa, que en un una de las principales plazas lleva el nombre de su hijo (González Flori), quien por su intervención como diputado por ésta, consiguió que atravesara el ferrocarril las huertas de Hervás (pues de lo contrario le hubiéramos visto alejado siguiendo la carretera de Cáceres a Salamanca), igualmente se ha debido respetar la memoria de su padre. Ambos fraternizaron de tal forma con el pueblo de Hervás, que no había favor que se les pidiera que no fuese concedido. Yo no puedo por menos de preguntarme: ¿Con qué fin acordaron socialistas y republicanos mudar el nombre a dicha plaza? ¿Qué beneficios nos proporcionaron Galán y García Hernández

en la villa de Hervás? Enseñada el sentido común (que por cierto vamos perdiendo los españoles) viene a contestar: por ser republicanos ¡Pero es menester saber que clase de republicanos eran. Solamente los que hemos leído los documentos que dejaron escritos, con la mano en nuestra conciencia, podemos decir si eran republicanos amantes del orden, de la justicia de la razón y la libertad, o si abogan por una república soviética que empezaba por incautarse de los Bancos, Iglesias, etc., y demás centros de sociedad, ¡eso era una dictadura roja! (en su compañero Sediles vemos el ejemplo por su actuación en la Cámara); si hubieran triunfado, ¿o los socialistas se hubieran pasado a la III Internacional, o de lo contrario mal lo habrían pasado. Por ese procedimiento, ¿no tiene el mismo derecho los deportados a Guinea por los últimos sucesos revolucionarios del Llobregat a que se conmemoren sus nombres? El mismo fin tenía aquel movimiento que éste (en realidad el mismo fin tuvieron).

Aquellos, como éstos, se sublevaron contra el Poder constituido y el Gobierno, inflexible ante la ley, los mandó fusilar; si éstos hubieran causado también algunas víctimas, ¿no fusilarlos porque lo prohíbe la Constitución vigente, por lo menos una pena más aflicta que la deportación se les hubiera aplicado.

No está en mi ánimo el hollar el respeto de dichos revolucionarios, quienes para sus adeptos por ideología de partido, merecen toda su consideración y respeto, ni tampoco censurar la labor del Comité, sino únicamente hacer ver al Partido Socialista, que con el mayor respeto acude a dicho acto, que estos actos están en pugna con la labor que realiza su partido en las Cortes y por conducto de la Prensa en contra los comunistas. Muchas controversias vemos a diario; una más, ¿qué importa?

Conste en estas palabras finales, no sólo mi protesta, sino la de cuantas personas sensatas, agradecidas a dichos benefactores, a los que esta villa de Hervás debe cuanto vale, piensan como yo, que unos hombres que se desvivieron por encumbrar, no sólo un pueblo, si no un partido, se les debe un recuerdo imborrable.

JOSÉ MOALBO  
Hervás, 16 Febrero 1932.

**GRAN TEATRO**  
EMPRESA SAGE TELEFONO 222

---

Compañía de Comedias  
**Meliá - Cibrián**

---

HOY MIERCOLES

A las diez y media, la última superproducción de don Jacinto Benavente,  
**La melodía del jazz-band**

MAÑANA

**Las brujas**  
y  
**El peligro rosa**

## DESDE PERALEDA DE SAN ROMAN

### Ciclo de conferencias

Plausible y feliz es la iniciativa que ha tenido el joven e inteligente maestro interino de este pueblo, don Rafael Ortega, de organizar un ciclo de conferencias culturales en la escuela de adultos. Dichas conferencias están a cargo de algunas personas que han sido requeridas para este fin, presintiendo a colaborar todas ellas con su leal, generosa y desinteresada ayuda, habiendo sido acogida la idea con calurosas muestras de agrado por todos los vecinos.

Estas conferencias serán bisemanales, habiéndole correspondido actuar en la primera al digno secretario de este Ayuntamiento, don Pablo Carbonero Vázquez, quien disertó sobre «La influencia de la cultura en los pueblos», logrando con su peroración un rotundo éxito, pues con su vasta cultura, su amena palabra y sus preclaras facultades oratorias, puso de relieve las grandes ventajas que se obtienen por la difusión de la cultura y amor al trabajo.

Al final fué calurosamente felicitado y aplaudido por todos los concurrentes a dicho acto.

UN VECINO  
Peraleda de San Román,  
Febrero 1932.

**¡Licenciados!** ¿Queréis ingresar rápidamente en la Guardia civil o destinos públicos? Hay 600 vacantes. También gestiona informes personales reservados. Certificados Penales, Fomento y última voluntad, veinticuatro horas. Director: Ordóñez, agente colegiado. — Preciados, 64, Madrid

**Chófer mecánico** se ofrece. Razón en esta Administración.

## ESPAÑA E ITALIA

### Las relaciones comerciales

Telegrafian de Roma, que en la reunión celebrada por el Gobierno, bajo la presidencia de Mussolini, se ha tratado de las negociaciones comerciales entabladas con España para la conclusión de un nuevo Tratado de comercio. Quedaron aprobadas las líneas directrices de las negociaciones.

### Restaurant Económico (Bar Correo)

#### ¿Dónde comerá mejor y más barato?

En esta casa, que sirve cubiertos desde 2'25 en adelante. Se admiten abonos a precios increíbles. Lo más nuevo y mejor servido en Cáceres. Pulcritud, esmero y bondad en todos sus artículos. El que visite esta casa una vez, no la olvida jamás. Se sirven bodas, bautizos, banquetes, etc., todo a base de economía. Plaza de la Concepción 13.

## PROTECCION A LA PRENSA

### La Liga de defensa de los periódicos, recibe numerosas adhesiones

POR TELÉFONO  
Madrid, 17 (6 35 t.)—En la Asociación de la Prensa de Madrid continúan recibiendo numerosas adhesiones a la Liga de Defensa de los periódicos. Entre las últimamente recibidas, figuran las adhesiones de varios periódicos de provincias y de las Asociaciones de Zaragoza y de Pamplona.—Mencheta.

**I. Giraud**  
DENTISTA  
Plaza Mayor, 3. Teléfono 171

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Cáceres

### Sesión mensual ordinaria celebrada el 15 de Febrero de 1932

Este organismo, en sesión celebrada en el día de hoy, tomó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Ante el movimiento iniciado en nuestras clases por el proyecto de reforma tributaria presentado a las Cortes por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, esta Corporación ha visto con simpatía que gran número de industriales y comerciantes, se nos dirijan en demanda de apoyo, para que asumiendo su representación y en cumplimiento de la misión que el Reglamento general nos asigna, elevemos a los Poderes públicos nuestra respetuosa y enérgica protesta por el anunciado recargo del 25 por 100 sobre la Contribución Industrial y de Comercio que, de llevarse a efecto, ocasionará grave riesgo en los negocios, ya grandemente afectados por la crisis económica de esta región.

Esta Cámara, en el instante de conocer la reforma, cursó telegrama al excelentísimo señor ministro de Hacienda (que por separado transcribimos) y con posterioridad acordó en sesión telegrafiar en el mismo sentido al excelentísimo señor presidente del Congreso, por tener ya este asunto estado parlamentario. Creímos también conveniente y así lo efectuamos, interesar de nuestro Consejo Superior de Cámaras la celebración de una sesión extraordinaria a la que concurren representaciones de nuestros organismos y en la que se tratará de conseguir lo que se pretende, razonando nuestra justa aspiración.

Como en el Reglamento general de Cámaras de Comercio es preceptivo ser oídos en las reformas que se proyecten por el Gobierno y afecten a nuestros intereses, solicitamos del excelentísimo señor ministro de Agricultura el cumplimiento de esta disposición legal.

Se nombra vocal cooperador de este organismo al señor presidente de la Asociación Mercantil e Industrial, don Juan Millán Revert, por haber cesado en dicho cargo el que hasta ahora llevó la representación en esta Cámara a satisfacción de todos, don Tirso González Cotallo.

#### Telegramas cursados

Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—El proyectado aumento del veinticinco por ciento sobre contribución industrial y Comercio agravará hondamente la vida que ambos atraviesan, intensificando el agobio del consumidor y produciendo la consiguiente perturbación que tanto preocupa a esta Cámara, en cuyo nombre elevo a vuecencia el encarecido y respetuoso ruego de su desestimiento.—El presidente, Eloy Sánchez de la Rosa.

Excelentísimo señor presidente del Congreso.—Este organismo, recogiendo deseos manifestados por numerosos electores, eleva a V. E. respetuosa petición por tener asunto estado parlamentario rogando se desista del proyectado aumento del 25 por 100 sobre contribución industrial por grave crisis atraviesan negocios esta región. Le ofrece sus respetos. Presidente, Eloy Sánchez de la Rosa.

Excelentísimo señor ministro de Agricultura.—Esta Cámara solicita de V. E. en respetuoso ruego, que ante el proyectado aumento del 25 por 100 en la contribución industrial, sean consultados estos organismos en cumplimiento de preceptos reglamentarios. Le saluda respetuosamente. Presidente, Eloy Sánchez de la Rosa.

**PAPEL PARA ENVOLVER** se vende en la Administración de este periódico.

**Campaña de lucha contra el invierno**  
EN  
**Las Modas de París**

Inmenso surtido en pieles, guantes, jerseys, paraguas, impermeables, bufandas, abrigos, trincheras, gabardinas, chalecos, mantos, capas, plumas, sueters, corbatas, camisas, cubrecorsés, fajas, medias, calcetines de lana y una moderna colección de madejas y ovillos de los colores más modernos

**Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 301**



## Desde Torrejoncillo Asociación pro riegos del Alagón y sus afluentes

Como complemento de la notable conferencia que el día 11 del corriente dieron en este pueblo, ante un numeroso y selecto auditorio, los Ingenieros don Nicolás María Dalmau y don Francisco Ruiz Lazareno y el perito agrícola don Pedro Rodríguez, en el día de hoy ha quedado nombrado el Comité directivo que en la Asociación pro riegos del río Alagón y sus afluentes ha de representar a esta localidad y de dicho Comité, integrado por personas de reconocido prestigio y estimuladas en todo momento sin duda por los verdaderos anhelos de un amor sin límites hacia el florecimiento de nuestra patria chica, cabe esperar una fecunda labor que redunde en la pronta y necesitada consecución de nuestros ideales.

Fué precedido el nombramiento del Comité dicho de unas palabras dirigidas con el acierto y raciocinio, peculiar de nuestro alcalde don Francisco Moreno Vidal, al que siguió en el uso de la palabra el concejal don Vicente Bueso Hernández, quien con su bien reconocida mundología nos hizo ver de una manera categórica el influjo que imprime a toda obra la unidad de fuerzas, sin distinción de posiciones, matices e ideologías y para ello tomó como base el florecimiento de la industria y comercio en sus diferentes aspectos, haciendo resaltar con verdadero acierto que aquellos no existen, cuando no se procura el bienestar y la seguridad del obrero del agro.

Y ahora, contemplando desde el margen de la obra iniciada su verdadera magnitud y la preponderancia que sobre toda otra tiene y que afecte a esta olvidada región, me permito hacer desde estas columnas un llamamiento sincero a todas las personas de la localidad y de pueblos afectados, para que olvidando toda clase de rencillas y poniendo la vista tan sólo en lo que representa beneficio, la consecución de los fines que se proyectan, cooperen de una manera entusiasta y decidida con su afiliación, al logro de nuestros verdaderos anhelos.

Los fines que se persiguen justifican en todo momento la vida y acción de esta Asociación pro riegos y en lo que respecta a esta localidad aún es de mayor im-

portancia y vitalidad, porque así lo exige su característica de vida, ya que teniendo un censo de población populoso y una reducida extensión de término municipal, no encuentran ni en las épocas normales el necesario acobijado de actividad estos brazos productores y por ende se hace más indispensable se realice una transformación en la explotación de parte de nuestro fértil suelo que redunde en trabajo constante y evite el bochornoso espectáculo del paro forzoso, y el paño famélico que se refleja en los rostros de los que faltos de pan no pueden mitigar su hambre; que con esa transformación al par que de las entrañas del suelo se extraiga el jugo precioso de su riqueza, aparezca y sostenga la vida a grado de los seres que vivieron, que con su sacrificio y fertilizando el suelo con el sudor de su frente arranquen el tesoro escondido de una producción amplia que dé días de bienandanza a nuestro querido pueblo, sea uno de los granos de arena que ha de formar la montaña para el saneamiento de la economía nacional de nuestra Patria, y conviertan en florido edén lo que está en campo de espinas representando hoy.

Ni por un momento puedo considerar pretencioso el logro del fin que se persigue, si a ello aprestamos todo nuestro febril entusiasmo, si le dedicamos una actividad incansable de acción y propaganda que haga el que los Poderes públicos presen ten un momento de atención a nuestro problema, si enarbolamos la bandera de nuestra redención y la mantenemos enhiesta todo el tiempo preciso, si despojándonos de toda clase de egoísmos y bajas pasiones dirigimos sólo la vista a la busca de un horizonte despejado y si aprontamos con el interés y amor que merece la obra

nuestro esfuerzo personal y económico.

Sin duda, todos los pueblos afectados acudirán en masa como un solo hombre a la cooperación de la obra iniciada, y la acción constante de esta asociación pro riegos unida al clamor unánime, de estos miles de almas que piden agua para sus sedientas vegas, ha de encontrar el eco apetecido en el Gobierno de la República para que dándose perfecta cuenta de nuestra actual angustiosa situación, calme con sus medios económicos, imprimiéndoles carácter preferente y de urgencia, los justos anhelos de esta olvidada y cenicienta región, sobre la que hasta la fecha no ha descansado la mano bienhechora de la atención del Poder público, sin duda por no figurar entre las que se denominan privilegiadas.

Y ahora pido a los iniciadores de la obra la firmeza del propósito, un constante ánimo sin desmayos, por muchos que sean los obstáculos del camino, que consideren que detrás está el pueblo ávido de mejoras y beneficios que les imprimirá en todo momento el aliento que necesitan, y que allende los mares nos miran muchos seres que ante el incremento de la riqueza productora de nuestro suelo, retornarían al hogar patrio, que doloridos abandonaron, por el hambre y la miseria que sobre ellos se cernía.

A. G. R.  
Torrejoncillo 14 de Febrero de 1932.

**ELPIDIO SOLIS BORRELLA**  
Procurador y Agente de Negocios  
Galán y García Hernández, 10  
CACERES

**María del Pilar Mohino de Sánchez**  
**MEDICO**  
Especialista en enfermedades de la mujer y partos  
Ex Interna del hospital Clínico de San Carlos  
HORAS DE CONSULTA:  
DE TRES A CINCO, TODOS LOS DIAS  
Concepción, 5 CACERES



**MUNDIAL**  
ES LA CREMA QUE NECESITA  
...SU CALZADO...  
PARA DARLE BRILLO  
DURACION Y FLEXIBILIDAD

**FROTIN** líquido para pulir y limpiar metales.  
VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE  
**MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ**

LA LUZ ELECTRICA EN CACERES

**El mínimo de consumo y el alquiler de contador**

Por la Alcaldía se publica el siguiente anuncio:

Habiéndose conformado el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, con el informe del señor ingeniero jefe de la Sección de Fomento, publicado en el «Boletín Oficial» de 21 del anterior sobre concesión de instalaciones y suministro de fluido a esta capital, las compañías que en esta población lo facilitan, han manifestado a la Alcaldía en virtud de aquél informe, la Fábrica de San Francisco cobrará a sus abonados el mínimo de consumo sin alquiler del contador y la Eléctrica de Cáceres, cobrará arrendamiento de contador, prescindiendo del mínimo de consumo.

**ALMACENES**

**C**OLONIALES  
**M**ADERAS  
**C**EMENTOS  
**B**ALDOSINES  
**Y** ESOS  
**A**ZULEJOS  
**C**ANIZOS  
**C**ACERES

## Pequeñas vulgarizaciones EL DIAMANTE

El diamante, como se sabe, es carbono puro cristalizado. Calentado a una alta temperatura en oxígeno, arde sin residuo y se transforma en ácido carbónico, producto de escaso valor. Cuando nos bebemos el contenido de un sifón de soda podemos figurarnos que nos tragamos un diamante combinado con oxígeno. El diamante es el más puro de todos los cuerpos conocidos; raya el cristal, el acero y todos los cuerpos duros. Sin embargo, no se debe confundir dureza con resistencia al choque, como sucede con frecuencia. Así, por ejemplo, el diamante, que sirve para hacer puntas de taladros que perforan las rocas más duras, se hace polvo con algunos martillazos.

El diamante posee un poder refrigente y dispersivo muy considerable, lo que había hecho presumir al ilustre Newton que era un cuerpo combustible, mucho antes de que el análisis químico hubiese venido a comprobar este hecho; a estas propiedades debe el diamante sus magníficos juegos de luz.

Por lo general, el diamante es incoloro y perfectamente trasparente, pero a consecuencia de alguna mezcla en su constitución química o anomalía en su cristalización, toma una coloración especial; así es que hay diamantes azules y diamantes rosados.

Estos últimos son los más estimados, y cuando no tienen defectos son de precio más alto que los incoloros, que son, por lo general, los más caros.

Expuesto al calor rojo o a los rayos del sol, el diamante se hace fosforescente, y en el último caso conserva su fosforescencia durante bastante tiempo después de haber sido sustraído a la acción del sol.

En la antigüedad y en la Edad Media, si bien los diamantes eran muy estimados, sólo se conocían en estado natural, sin tallar. En 1476 el holandés Berqueur observó que los diamantes frotados uno contra otro se

desgastaban, lo que condujo a tallarlos por medio de su propio polvo.

El diamante que se ha de pulimentar se sujeta con soldadura de estaño colocado en una concha de cobre, y ésta a su vez va unida a una tenaza de acero. Por medio de un peso que oprime la tenaza, se aprieta el diamante contra una plataforma horizontal animada de un rápido movimiento de rotación y a la que va adherido, mezclado con aceite, polvo de diamante.

El trabajo de la talla es muy difícil, muy penoso, muy arriesgado y, por lo tanto, muy caro. Tanto es así, que un diamante tallado vale cuatro veces lo que valía en estado bruto.

### Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa** APERITIVOS Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174 **Se sirve a domicilio**

### El discurso del señor Lerroux

**Secretaría del partido republicano radical de la provincia de Cáceres**

Se ruega a los afiliados de la provincia, que deseen asistir en Madrid el día 21 del actual al acto político en que don Alejandro Lerroux pronunciará su anunciado discurso, hagan a esta Secretaría provincial (Avenida de Cervantes, número 26, Cáceres), con la posible antelación, la petición de las invitaciones necesarias para la entrada a la Plaza de Toros Monumental, en que ha de celebrarse.

También se advierte que la representación de Cáceres se reunirá en Madrid el mismo día 21, desde dos horas antes de comenzar el acto, en el café de María Cristina, calle Arenal.

**A. Pozas**  
Joyero y grabador  
Maret, 32 (antes Cortes).-Cáceres  
**La Casa más surtida en objetos para regalos**

**LA MECANOGRAFICA**  
San Antón, 24 - CACERES  
Lecciones de mecanografía por personal especializado.—Compra venta de máquinas de escribir y calcular.—Accesorios de todas clases. Reparaciones.—Abonos de limpieza y asistencia de máquinas.  
Ficheros, cajas de caudales y toda clase de muebles de acero de la Casa RUDY MEYER.  
Avisos al Teléfono 225



DESDE ROMANGORDO

Los secretarios interinos, los auxiliares de Secretaría y sus aspiraciones

Al incorporarme de nuevo a la vida civil, después de haber cumplido mis deberes militares, cumplo con otro de cortesía y compañerismo al dirigiros desde las columnas de NUEVO DIA un saludo afectuoso, aprovechando al propio tiempo la ocasión para instaros a los que no lo hayáis hecho a que mostréis vuestra conformidad a la Asociación que intentamos constituir los de igual clase, Sáez Montesinos y el que suscribe. La misión, compañeros, como todos sabéis, constituye una fuerza evidente, cuando esta fuerza queremos encauzarlo por el camino de la razón y del progreso, no ha de faltarnos apoyo del Gobierno.

La creación de la tercera categoría de secretarios va a ser un hecho en breve; ello lo confirman, aparte de los informes favorables que a su tiempo emitieron los Colegios provinciales, respecto de las bases a que refiere la R. O. de 4 de Diciembre de 1929, las numerosas peticiones justificadísimas que en distintas ocasiones han hecho algunos incansables compañeros. Una de ellas, quizá la última, estando yo en Madrid, en 2 de Septiembre del pasado año al entonces ministro de la Gobernación, quien nos prometió tomarlas en consideración.

Son muchas y muy poderosas las razones en que podemos fundarnos. Todos conocemos, por los innumerables casos que se dan, el gran número de Secretarías de reducido vecindario y enclavadas en terrenos agrestes, que a no ser por el desinterés de algunos competentísimos compañeros, prestándose a servirlos interinamente, aún a riesgo de ser expulsados violentamente, se verían en un lamentable abandono, paralizándose con ello la marcha de muchas, con notorio perjuicio para los intereses de los respectivos Municipios. Esto ocurre a falta de secretarios pertenecientes al Cuerpo que lo solicitan, que tienen justamente una aspiración más amplia, por la escasa remuneración de que aquellas están dotadas.

Y este leal proceder de los interinos ¿no es digno de una recompensa? ¿No demuestran estos funcionarios

tanta capacidad como el primero para el desempeño de su cometido? A la vista de todos está.

¿No se remediaría este mal, conque el Estado interviniera oportuna y eficazmente? Por eso, todos unidos, como si de uno sólo se tratara, con ímpetu, sin desfallecer, arrojando todos los obstáculos, debemos hacer por ahora dos peticiones, por igual importantísimas: una, la creación inmediata de la tercera categoría; y otra, que se nos considere con derecho a figurar en el escalafón de la misma a los secretarios interinos, que justifiquen un año de servicios y a los auxiliares u oficiales con tres años sin nota desfavorable y por riguroso orden de antigüedad en la clase. Estas reformas antes de elevarlas a definitivas, habrán de someterse a la deliberación de todos y por mayoría se acordará lo más conveniente y acertado. Lo que importa es que no lo echemos en olvido y no descansemos un momento hasta ver conseguidos nuestros propósitos. La apatía ha sido siempre la nota más saliente entre nosotros; así no iremos a ninguna parte y sufriremos las consecuencias. Ha llegado la hora de que nos demos cuenta de la situación y miremos hacia el porvenir. Por lo que a mí respecta estoy dispuesto al mayor sacrificio.

¿O es que no tenemos derecho a lo que aspiramos?

Lo que si podemos asegurar es, que algunos de los actuales secretarios propietarios que ingresaron al amparo de los beneficios del Reglamento de secretarios, no alcanzaban ni mucho menos los servicios que nosotros acreditamos. Además, con esta reforma no se lesionarían derechos ni intereses de los secretarios propietarios, toda vez que a los mismos se les prorrogaría el derecho a ejercer en poblaciones de curso más populoso que el actual.

Por todo lo expuesto, es justo que lo que anhelamos no es ningún capricho, sino la aspiración razonada, justa y merecida de una clase a la que no se ha prestado nunca ningún apoyo, ni reconocido ningún derecho. Ninguno ignora que para desempeñar bien el cargo, lo esencial es el estar dotado de abundantes conoci-

mientos prácticos. Una inmensa mayoría, o mejor dicho, la totalidad de nosotros empezó a consagrarse desde niño a la Secretaría. ¿No debemos contar al llegar a los 23 años con la debida suficiencia para llevarla?

Imagínaros por un momento que estuviéramos condenados a pasar por las vicisitudes de la oposición, en la forma hoy establecida para el ingreso. Pensad que por cualquier circunstancia fracasaríamos, pues todos conocéis lo poco viable del sistema, ya que ni exigen demostraciones prácticas, sino una gran cantidad de ponzoñosa teoría, que en la mayoría de los casos resulta estéril. Pues si al primer intento, o sea, el que podemos hacer con más ilusión y brío, sentimos esa decepción. ¿Qué esperanza de ingreso nos queda? Ninguna. La de vivir sujetos siempre a uno que nos mande, o mejor dicho, a formar parte de ese sufrido núcleo de la sociedad, que lo denominan escribientes. ¡No, compañeros! ¡Hay que rebelarse contra todo esto y ser firmes en la consecución de nuestros ideales!

¿No os parece bien, que aparte del ingreso en la ter-

cera categoría, se nos permita ejercer tan pronto alcancemos la mayoría de edad?

¿No encontraréis esto razonable?

Y para terminar, voy a hacer os unas manifestaciones acerca de la futura «Asociación provincial de Funcionarios municipales». Supongo en poder de todos, unas circulares suscritas por el que suscribe y los dos compañeros anteriormente aludidos con objeto de constituir la tal entidad. Por las noticias que recibo del compañero Montesinos, de S. J. (a quien debe dirigirse la correspondencia) puedo juzgar que no se han adherido pocos, pero aún faltan algunos. Es una lástima que no demos entusiasmo. Os ruego, pues, que los que no lo hayáis hecho, mostréis vuestra conformidad a la constitución de tal organismo, que como muy acertadamente dijo el colega de Aldeacentenera, en su artículo del día 1.º, tiene como principal misión defender el ingreso en la tercera categoría. Si en todas las provincias se formaran análogas Asociaciones (como ya funcionan en algunas), representaríamos una fuerza muy estimable para el logro de nuestros ideales.

En breve someteremos a unánime aprobación, el Reglamento elaborado y que quedará redactado en la forma que acordemos, después de un concienzudo examen.

Pedro Soletto González  
Auxiliar de Secretaría

ANUNCIESE EN NUEVO DIA

Enseñanza Nacional  
Información general de toda España

Inspección de Primera enseñanza

Se ha resuelto, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción, nombrar en virtud de concurso de traslado a don José Morales García, Inspector de Primera enseñanza de la provincia de Granada, a don Juan Comas y Camps, de la de Segovia; a doña Cristina Pol García, inspectora de Primera enseñanza de la provincia de La Coruña; a doña Ángela Semper San Juan, de la de Tarragona; a doña Cándida Cadenas Campos, de la de Segovia; a doña Isabel López Aparicio, de la de Granada, y a doña María Victoria Díaz Rivas, de la de Baleares, y que se anuncie a concurso de traslado las vacantes que se producen en virtud de los anteriores nombramientos.

De inspectores: una en Cádiz y otra en Lugo.

De inspectoras: una en Barcelona, otra en Murcia, otra en Salamanca y otra en León.

Se declaran desiertas en lo que concierne a este concurso, las dos vacantes de inspectoras en León y una en Navarra y Soria, dado que no han sido solicitadas.

Universidades

Oposiciones.—Se anuncia a oposición, entre auxiliares, la cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de Santiago.

El plazo para solicitar es de dos meses a contar desde ayer.

Escuelas Normales.  
Plazas a concursos.  
Rectificación

Padecido error al anunciar varias plazas vacantes en Escuelas Normales del Magisterio en la orden de 1 de Febrero actual, inserta en «Gaceta» del día 9, debi-

do al acoplamiento del profesorado de estos centros de enseñanza, la Dirección General ha tenido a bien declarar anulado y sin efecto el indicado anuncio para la provisión de las plazas de referencia, el que queda redactado en la siguiente forma.

«Vacantes por resultados del concurso de traslado, acordado por orden ministerial de 22 de Enero pasado, «Gaceta» del 26, las plazas de profesores de Pedagogía y Labores de la Escuela Normal del Magisterio primario de Segovia...»

A esta rectificación sigue el anuncio de dichas plazas para su provisión en concurso, previo de traslado por término de quince días y las condiciones del concurso que son las vigentes.

Asociación de Maestros

Se ha concedido autorización ministerial para que se constituya la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la provincia de Teruel.

Asociación de Maestros de Madrid

Como habíamos anunciado, celebró esta Asociación, la Junta general extraordinaria, con asistencia de gran número de asociados.

Después de amplia discusión acerca de los medios económicos para la realización del proyecto, quedaron aprobados también por unanimidad, los propuestos por la Junta directiva.

Se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES  
FRANCISCO BURGOS  
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 27.

**CITRÖEN C-4**  
Conducción interior  
415 plazas Berlina  
**Pesetas 11.750**  
el coche comercial y económico  
DELEGACION Y VENTAS  
**Antonio Pla Alvarez**  
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10  
TELEFONO NUM. 222  
**CACERES**

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS  
AZULEJOS - CAÑIZOS CEMENTOS - YESOS  
MATERIAL SANITARIO VITALITA  
CACERES  
Exposicion Oficinas Avenida Republica 3.  
Aparado n.º 9  
MARCAS REGISTRADAS



**Información de Sevilla**

**No se confirmaron los rumores pesimistas de anoche**

**Han sido detenidos varios anarquistas como promotores del movimiento**

MADRID, (17 6'30 t.) (POR TELEFONO)

Informan de Sevilla, que afortunadamente no se han confirmado los rumores pesimistas que circularon anoche.

La mayoría de los obreros se han reintegrado al trabajo, excepto los que se han solidarizado con los diez que fueron despedidos.

El gobernador civil dijo esta tarde a los periodistas, que habían sido detenidos varios elementos de la F. A. I. y de la Juventud Anarquista, por considerarse promotores del movimiento que se intentaba.

También anunció que había sido clausurada una taberna, habiéndose impuesto al dueño una multa de 500 pesetas.

En varios pueblos siguen las huelgas de carácter agrario.

La Policía consiguió sorprender en Sevilla una reunión clandestina, practicando setenta detenciones. Entre los detenidos figura el comité de huelga y varios tranviantes.

Esta mañana se han repartido por las calles de Sevilla, hojas del Socorro Rojo contra el Gobierno.

Han comenzado a funcionar los reflectores que fueron instalados en la Giralda

cuando los pasados sucesos. Los obreros panaderos se han reintegrado al trabajo y el Comité de los Sindicatos únicos invita a que lo hagan los de todos los oficios, excepto los tranviantes.

En diferentes sitios de la ciudad se practican cacheos y en las azoteas han sido colocadas ametralladoras. — Mencheta.

**EN CADIZ**

**Entierro del obispo doctor López Criado**

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6 35 t.)—Comunican de Cádiz que esta mañana se celebraron solemnes funerales por el obispo de aquella Diócesis doctor López Criado, oficiando en los mismos el cardenal arzobispo de Sevilla, señor Ilundain.

Después tuvo lugar el sepelio, recorriendo la comitiva fúnebre varias de las principales calles, hasta llegar a la catedral donde fue inhumado el cadáver.

El entierro fué presidido por el cardenal Ilundain y los Obispos de Córdoba y de Gibraltar. — Mencheta.

**Lo que dice Albornoz**

**Ha enviado a la Audiencia una hoja que circuló ayer contra la directora de Prisiones**

**Terminación del estudio sobre la reforma agraria**  
(POR TELEFONO)

MADRID, 17 (6'10 t.)—El ministro de Justicia señor Albornoz ha comunicado que ha enviado a la Audiencia una hoja que circuló ayer por el Ministerio, en la que se vertían conceptos injuriosos para la directora general de Prisiones.

El ministro cree que en dicho impreso se aprecia además el delito de insubordinación, por los ataques que también se dirigen al Gobierno.

Confirmando el ministro que en el Consejo del próximo viernes se terminará el estudio del proyecto de reforma agraria.

Anunció que había firmado un decreto limitando la facultad a los extranjeros para adquirir en España fincas rústicas. — Mencheta.

**El momento político**

**Para robustecer el principio de autoridad**

**El señor Gil Robles renuncia a defender una proposición**

(POR TELEFONO)

MADRID, 17 (5 35 t.)—El diputado a Cortes por Salamanca, del bloque agrario, señor Gil Robles, ha renunciado a defender una proposición en el Parlamento contra la ley de defensa de la República, por entender que en los momentos presentes es preciso que todos se pongan al lado del gobierno para robustecer el principio de autoridad. — Mencheta.

**Bengalás**

(APUNTES PARA UN ALBUM)

Ea, ya podemos estar tranquilos y contentos. ¡Uff! Que bien se respira. Si parece que es uno otro. ¿Han disuelto la Compañía de Jesús? Pues muy bien, admirablemente bien. Si era lo que realmente hacía falta.

Gracias a Dios que se hallaron por fin los medios de solucionar los problemas que conmueven a España.

Se acabaron los «paraos»; se acabaron los bostezos de hambre en el pueblo; se acabaron los conflictos sociales de todo orden.

¡Que bien vamos a estar ahora!

Los Jesuitas habían empobrecido al país. Ellos, ellos eran los que estaban estorbando.

¿Y aún habrá imbéciles que lamenten el exilio de los hijos de Loyola?

La racha no debe terminar ahí: debe seguir adelante con las demás congregaciones religiosas y después terminar con todos los católicos.

Nada de contemplaciones. ¿Que luego no quedan en España más que media docena de españoles, incluyendo a los jabalíes parlamentarios?

Mejor que mejor: así habrá llegado la hora de un reparto decoroso.

ANTONIO DE LLANOS

**DE GOBERNACION**

**Ha renacido la tranquilidad en toda España**

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'40 t.)—Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, les dijo que según las noticias recibidas de todos los gobernadores civiles, ha renacido la tranquilidad en todas partes, pudiendo darse por terminadas las huelgas. — Mencheta.

**EN CARTAGENA**  
**Al intentar la policía entrar en el local de un sindicato fué recibida a tiros**

POR TELEFONO

Madrid, 17 (6'45 t.)—Participan de Cartagena que los elementos de la C. N. T. han circulado hojas clandestinas entre los afiliados invitando al paro general, logrando que abandonen el trabajo algunos obreros, entre los que se cuentan los de las obras municipales.

Al intentar penetrar en el edificio social del sindicato del ramo de la construcción varios policías para realizar un servicio, fueron recibidos a tiros.

Inmediatamente acudieron fuerzas de la guardia civil y de seguridad que acordaron el edificio, practicando numerosas detenciones. — Mencheta.

**SIN MAS NOTICIAS**

**El trágico suceso del puente de Almaraz**

De nuestros corresponsales en Navalmoral y Trujillo recibimos esta mañana noticias dando cuenta del trágico accidente ocurrido en el puente de Almaraz, desde el cual, rompiendo el pretel, cayó al río desde una altura de más de treinta metros un camión automóvil cargado de mercancía.

Dichas referencias de nuestros corresponsales, nada podían añadir a cuanto adelantábamos en el número de ayer, pues se concretan a la primera versión sobre lo ocurrido.

Ha quedado comprobado que hubo dos víctimas, el conductor y el ayudante, que perecieron de la horrible manera que es de suponer.

Queriendo ofrecer a nuestros lectores mayores detalles del desgraciado suceso, hemos hecho averiguaciones en el Gobierno civil y en la Jefatura de Obras públicas, donde no tienen más informes que los que se nos facilitaron ayer.

**Temporada teatral**

**El debut de la Compañía Meliá-Cibrián**

La reputación tan bien adquirida de esta notable Compañía de comedias, tenía por fuerza que alcanzar el éxito de entrada que logró anoche en el Gran Teatro, no obstante lo desahucio del tiempo, que nada invita a salir de casa.

La concurrencia de espectadores, sobre todo de abono, a pesar de lo desagradable de la noche, fué muy numerosa, viéndose ocupados la mayoría de los palcos y plateas, como así mismo las butacas, en las que únicamente había claros en las últimas filas.

Esto quiere decir, que más que el repertorio de obras y las ganas de ver ya teatro en Cáceres, era el deseo de poder admirar a la Compañía que hacía su presentación con la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Mi Padre» llena de situaciones cómicas desarrolladas con la gracia y el ingenio de tan populares autores.

Es una comedia que tiene la gran virtud de despreocupar al público de las inquietudes de pesar y medir el argumento, por la sencilla razón de que no lo tiene.

No se pretende otra cosa más que hacer reír, dibujando personajes de distintas fisonomías morales, procurando que en ella jueguen la diversidad de tipos sociales que han de presentar el contraste de todas nuestras realidades, en un conjunto de prejuicios, altanerías, desprecios y frivolidades, sin que falte, como

suele darse alguna que otra vez en el teatro de Muñoz Seca, la nota sentimental que contiene bruscamente el sarcasmo, como acontece con el rasgo del ama de cría de Telete, en sacrificio por su felicidad.

Respecto a esta obra, serán muy diversas las opiniones desde el momento que el comentario sobre la misma se aparte de su finalidad principal, que es hacer reír.

Y esto se consigue, incluso en los trances de mayor violencia de ciertas expresiones, porque si las caricaturas son exageradas, no dejan muchas de ellas de ofrecernos un fundamento de realidad, que nos regocijan cuanto más recargados sean sus colores.

Intérpretes escrupulosos de esta finalidad, los actores todos llenaron con el mayor esmero su cometido, realizando su labor con gran complacencia del público, que los aplaudió con entusiasmo repetidas veces, saliendo agradablemente impresionado de la labor de tan excelente Compañía.

**DE AUSTRIA**

**En una maleta encuentra el tronco de una mujer**

Telegrafan de Viena, que el revisor del tren Viena-Amstetten descubrió en un departamento de tercera clase una maleta, en la que había el tronco de una mujer.

**En la Presidencia**

**Ha regresado de la Conferencia del Desarme el ministro de Marina**

**Los detenidos en Zaragoza y otras poblaciones serán juzgados por el fuero de guerra**

MADRID, 17 (6'50 t.) (POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno, señor Azaña, ha comunicado que esta madrugada se restableció la normalidad en Zaragoza.

Dió cuenta de haber regresado a Madrid el ministro de Marina, señor Giral, después de haber asistido a la Conferencia Internacional del Desarme formando parte de la Delegación española.

El señor Giral se muestra muy satisfecho del éxito que ha alcanzado en dicha Conferencia el ministro de Estado señor Zulueta. Interrogado el señor Azaña sobre el procedimiento que se seguiría con los detenidos en Zaragoza y otras poblaciones, dijo que no se les aplicaría la ley de defensa de la República, por que habían sido sorprendidos tan flagrante, con las armas en la mano, por cuya razón serán juzgados por el fuero de guerra en Consejo ordinario. — Mencheta.